



OPINIÓN

Y EN ESO VOLVIÓ EL NACIONALISMO REVOLUCIONARIO

Por Xochitl Patricia Campos López

La canción de Carlos Puebla puede ser el guion de fondo para desentrañar las veinte reformas que AMLO deja como herencia a Claudia Sheinbaum.

Ni duda cabe que AMLO, aun al final, retoma el camino andado del salinismo y lo recorre de reversa. La ruta seguida por los neoliberales incluso llegó a plantear la desaparición de la Familia Revolucionaria, el cronotopo de la Revolución Mexicana como narrativa de la historia nacional.

Macario Schettino, quizá en una actitud historiográfica válida, aunque excesiva, llegó a plantear que la revolución mexicana no existió.

El negacionismo de Schettino plantea el extremismo neoliberal y las razones que han llevado a la Cuarta Transformación para medidas en la misma proporción reactiva.

El lopezobradorismo, quizá en la forma de diatriba y polémica lopezportillista, genera una serie de acciones que lastiman a los feudos neoliberales y los agreden para siempre.

Del mismo modo que LEA y JLP, AMLO fortalece la presidencia imperial para ganar algo de soberanía y respeto frente a Estados Unidos y el sector oligárquico; aunque esto sea breve.

¿Podrán volver al formato de 1917 los artículos 27, 130, 123 y 3; así como otras tantas reformas neoliberales? AMLO recupera legitimidad en los sectores tradicionales y las bases populares que legitiman al proyecto del nacionalismo revolucionario.

Para algunos análisis, las medidas también devuelven institucionalidad y autoridad a la Presidencia de la República. La reforma judicial tiene que ser porque solo así se recupera un poco la configuración estatal que brindaba autonomía al gobierno y Estado. Falta más para vestir al Príncipe mexicano como indica Rhina Roux, pero el avance es significativo. Todavía el Estado mexicano es presa del federalismo, aunque los poderes fácticos tomarán lección de la capacidad de fuerza que está tomando el Estado.

El neoliberalismo avanzó porque impuso su visión jurídica sobre los bienes, mercado, capitales y recursos humanos del país.

El nacionalismo revolucionario debe reestructurar el campo jurídico para construir su nueva trayectoria. La reacción de los grupos opositores a la reforma de la SCJN permite entrever que la 4T ha conducido un camino de reversa en cuanto al salinismo y el zedillismo. Tomados en conjunto, ambos sexenios cambiaron el diseño de la estructura que tiene el régimen de la revolución mexicana.

El Poder Judicial aceptó la reconfiguración de la estructura jurídica que conformaba la alta política mexicana. El cambio de los artículos 3, 123, 27 y 130 no solo pretendía un nuevo estado, como decía Luis Medina Peña; formalizaba un régimen político sin la revolución mexicana como lo plantea Macario Schettino.

La reforma a la Suprema Corte de Justicia de la Nación no termina la lista de "ajustes" que el lopezobradorismo pretende; aunque, si se

observan las anotaciones que Manuel Camacho Solís formuló para el acceso al poder de los tecnócratas, se puede entender lo que la 4T ha tratado de desaparecer. El artillero Manuel Camacho Solís puso la mira en los feudos que los dinosaurios políticos y soldados del régimen priista habían cultivado durante varias décadas.

Aliarse con algunos feudos y debilitar a otros para darle al Estado y al Grupo Compacto un proyecto social reformador. La Iglesia católica, los financieros, empresarios y medios de comunicación; así como los Estados Unidos, fueron los elementos aliados del salinismo-zedillismo.

En cambio, los cardenistas, policías políticos, el corporativismo, los atlacomulcos, tarde o temprano fueron acosados y perseguidos.

La crisis de 1994 llevó a un equilibrio entre los nacionalistas autoritarios y los tecnócratas.

La presión ejercida sobre Zedillo Ponce llevó a que el eje cordobista; los Chicago Boys mexicanos encargados del shock neoliberal (Rivera, Ramírez, Schmidt, 2023), pactaran con la ultraderecha religiosa y económica.

Sin embargo, el Estado Mexicano permaneció preso del federalismo y los liberales demócratas iniciaron el largo camino de las reformas pactadas para alcanzar algún día la anhelada consolidación democrática. El fracaso de la vía tecnócrata: democracia vía elecciones competitivas quedó significado en el sexenio de Enrique Peña Nieto. El grupo Atlacomulco terminó por generar el fracaso de la consolidación democrática, el Estado fue reducido a su mínima expresión o

una caricatura de sí mismo.

MORENA recupera los vínculos del cardenismo, los policías del sistema, el corporativismo y algunos nuevos feudos. La Familia Revolucionaria está de regreso y para tomar el control del Estado requiere el andamiaje constitucional anterior a Carlos Salinas de Gortari.

Con todo, el Estado Mexicano continúa como lo describió Manuel Camacho Solís. Los feudos y los nudos plantean situaciones extremas que alteran la sinergia de los grupos y la sociedad. Representación, legitimidad y crecimiento económico son los principales nudos del sistema; aunque la democracia y la gobernabilidad pueden agregarse.

Más allá del retorno del grupo neoliberal, los escenarios de la argentinización y la revolución socialista-narcotraficante, también deben concentrarse como viables.

El nacionalismo autoritario es una estructura que antecede al nacionalismo populista y la Familia Revolucionaria retoma para conducir el país. Norteamérica debería comprender que un Estado fuerte en México es más útil que un Estado castrado como hizo el neoliberalismo y que llevó a los límites de la ingobernabilidad y Estado fallido.

La hegemonía de la Revolución mexicana vuelve y, además de su existencia, muestra su papel cohesionador y significativo del poder en México.

Pero, sobre todo, ojalá que la música regrese también a tumbar y cortar la caña.

La reforma a la Suprema Corte de Justicia de la Nación no termina la lista de "ajustes" que el lopezobradorismo pretende; aunque, si se observan las anotaciones que Manuel Camacho Solís formuló para el acceso al poder de los tecnócratas, se puede entender lo que la 4T ha tratado de desaparecer